



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 9867
EXPEDIENTE: 3899/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. ISIDRO FRANCISCO BLANCO
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1320612, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>25.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NORTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>25.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>SUR</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>10.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>ESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: GUILLERMO PRIETO No. 18

COL: GRANJAS DE ALTO LUCERO

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL